Quinta Unidad Tarea #2

Admitir ante Dios

El capítulo de la quinta unidad del libro *Funciona: como y porque* responde la pregunta de por qué debemos admitir la naturaleza exacta de nuestras faltas ante Dios, además de hacerlo ante nosotros mismo y otro ser humano. En NA experimentamos una forma de vida en que lo espiritual se encuentra con lo cotidiano, y lo ordinario con lo extraordinario. Cuando admitimos la naturaleza exacta de nuestras faltas ante Dios, tal como lo concebimos, la admisión cobra más sentido.

La forma en que lo admitimos ante Dios, depende de cómo lo concibamos concretamente. Algunos lo admitimos formalmente ante Dios, además de hacerlo ante nosotros y otro ser humano. Otros reconocemos o solicitamos de alguna manera la presencia de Dios antes de leerle el inventario a nuestro padrino. Quienes conciben el Pode Superior como los principios espirituales de recuperación o la fuerza de la Confraternidad de NA, es posible que deban explorar diferentes métodos para trabajar esta parte de la quinta unidad. Nuestro padrino puede ayudarnos en el proceso. Cualquier forma que elijamos es buena, siempre y cuando seamos conscientes de que también lo admitimos ante un Poder Superior.

1.- ¿Cómo incluiré a Dios, tal como lo concibo, en mi quinta unidad?

2.- ¿De qué forma reafirma mi decisión de la tercera unidad cuando trabajo la quinta?

3.- ¿Qué entendí como resultado de este trabajo?